



**“ACTA SESIÓN 9”  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 - 2017  
COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS  
BENTÓNICOS DE CHILOÉ**



09/11/ 2017



**ecos**

## Acta Sesión Extraordinaria N°1 - 2017

### 1. Temas en tabla.

- 1.1. Analizar solicitud de modificación de veda estacional de centolla (*Lithodes santolla*) en la X Región
- 1.2. Validación de criterios para la convocatoria al séptimo cargo del comité
- 1.3. Temas varios

### 2. Lugar/fecha/hora inicio - hora de término.

- 2.1. **Lugar:** Dirección Zonal de pesca y Acuicultura. Av. Juan Soler Manfredinni N° 41, oficina 601.
- 2.2. **Fecha:** 9 de Noviembre de 2017
- 2.3. **Hora de inicio – hora de término:** 15:15 – 17:20

### 3. Registro de principales intervenciones

#### 3.1. **Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)**

Se inicia la sesión extraordinaria a las 15:15

El Sr. Alejandro Karstegl inicia la sesión contextualizando la necesidad de realizar la presente sesión extraordinaria dado el requerimiento que ha tenido la SSPA, mediante cartas de pescadores de distintas localidades de la región, respecto a retrasar el inicio de la veda. Lo cual debe ser tratado con premura ya que se tiene que generar la justificación técnica para una eventual modificación.

#### 3.2. **Analizar modificación de veda estacional de centolla (*Lithodes santolla*) en la Región**

El Sr. Alejandro Karstegl habla de la importancia de fundamentar de buena forma cualquier cambio de veda. Cabe tener en consideración las competencias del Comité en estos asuntos,



donde este Comité recomienda con los mejores argumentos, pero es el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo quien, en última instancia, establece efectivamente el cambio de cualquier veda.

El Sr. Alex Gallardo comenta que el cambio climático puede afectar el ciclo reproductivo y que el realmente percibe que existe un cambio climático. Sin embargo, no hay fundamentación científica que avale esta hipótesis en lo referente a los cambios en el comportamiento reproductivo en crustáceos, por ende no pasa a ser más que una apreciación colectiva.

Por otro lado habla de la necesidad de los pescadores de tener una ventana para poder realizar las extracciones, ya que en estos momentos están sin recursos y necesitan sacar algo en esta temporada.

El Sr. Karstegl presenta un gráfico comparativo entre la actual temporada de pesca y la anterior (Figura 1). Ahí se muestra que el año pasado había 1096 t desembarcadas acumuladas y este año ala fecha solamente hay 665 t.

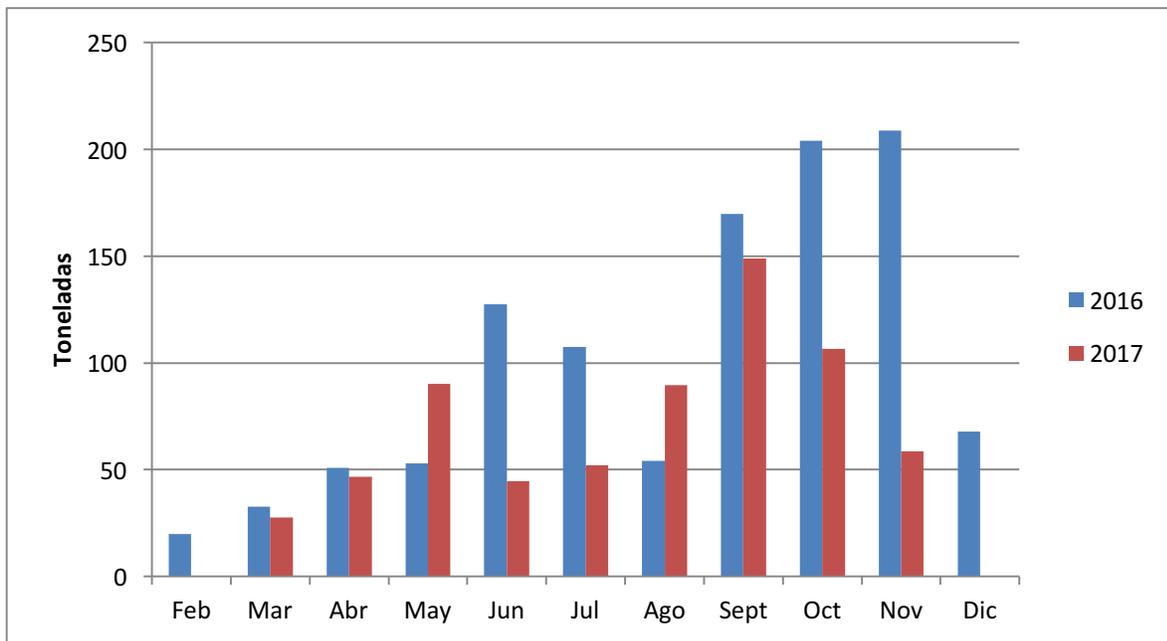


Figura 1. Desembarques mensuales temporada 2016 y 2017

El Sr. Sergio Mayorga hace la aclaración que solamente se trata de los desembarques de la X región. También habla que es importante diferenciar entre "centolla spider", del pacifico a la de los canales.



Cesar Sepúlveda, comenta que sí está diferenciado en el registro de Sernapesca y que se puede observar al filtrar el dato por los códigos de las zonas de pesca.

Sr. Karstegl manipula los filtros en la data para mostrar la Tabla 1, donde se observa que el desembarque efectuado en el Pacífico es relativamente estable entre temporadas pero en el mar interior se capturada un tercio del año 2016.

Tabla 1. Desembarques temporada 2016 y 2017 por zonas del Océano Pacífico y Mar Interior.

Mes	Pacífico		Mar Interior	
	2016	2017	2016	2017
Feb			19,889	
Mar	17,175	7,739	15,662	19,887
Apr	29,547	30,215	21,337	16,603
May	41,961	74,148	10,881	15,991
Jun	79,556	23,504	49,814	21,251
Jul	65,904	38,612	41,63	11,516
Aug	11,14	67,605	43,145	21,95
Sep	52,796	119,984	116,954	29,027
Oct	55,738	55,226	148,18	51,26
Nov	32,221	36,849	176,617	21,859
Dec	17,542		50,27	
<b>Total</b>	<b>403,58</b>	<b>453,882</b>	<b>694,379</b>	<b>209,344</b>

El Sr Sergio Mayorga comenta que siendo la centolla del pacifico es posible sacar mayor volumen de pesca obteniendo mejores rendimientos.

El Sr. Paulo Mora de IFOP, hace mención que si bien morfológicamente pueden ser distintas, no hay evidencia científica que sean especies distintas y que en términos biológicos son la misma especie dado a que se reproducen entre sí.

Por otro lado, argumenta que una posible razón a las diferencias de disponibilidad del recurso es que el año pasado hubo altas temperaturas y este año aparentemente está un mes desfasado en las estaciones del año, es decir, el invierno se alargó, lo que se podría justificar el fenómeno de esta temporada.

El Sr.Karstegl indica que el año anterior se capturó casi lo mismo en el pacifico, sin embargo, en el mar interior hasta principios de noviembre de 2017 se ha declarado desembarque solo de 209 t vs. las 694 t desembarcadas el 2016, indicando su preocupación que la centolla no se presente en el mar interior y que podría ser que se esté refugiando en mayores profundidades.



Don Alex Gallardo habla que existe grandes diferencias entre temporadas y que es normal. Lo mismo pasó en punta arenas. La centolla es cíclica.

El Sr. Sergio Mayorga argumenta que también el mal tiempo no permitió las faenas. Por otro lado habla que la solicitud de aplazar la veda en 15 días estaría bien compensada si se extiende en dos meses el fin de la veda comenzando la temporada en Mayo.

El Sr. Claudio Pichaud habla de realizar una pesca de investigación para saber efectivamente el periodo más adecuado de veda. Alejandro Karstegl recuerda al Comité que se está llevando a cabo un estudio de la Universidad Austral.

Sr. Karstegl: vemos que los meses de marzo y abril se capturaron solamente 73 ton. Se esperaría que en pocos días de pesca en diciembre se capture más y a mejor precio.

El Sr. Gonzalo Olea insta a recapitular todos los argumentos planteados para proponer el cambio del periodo de veda.

Se concuerda que los más importantes argumentos esgrimidos son:

- 1.- La estación de año está relativamente atrasada en un mes. Aun no ha aumentado la temperatura.
- 2.- No existe un estudio renovado que considere el estatus climático actual. Por lo cual basarse en estos estudios no representa la realidad actual de la especie ni de su hábitat.
- 3.- Los desembarques de la temporada de pesca, efectuados hasta noviembre, no han alcanzado los niveles históricos. En este sentido la veda, no propiciaría un aumento en la mortalidad por pesca comparado con temporadas anteriores.

La recomendación del Comité es que, extraordinariamente por la siguiente temporada de pesca, ampliar la veda comenzando el 15 de Diciembre hasta el 30 de abril.

### 3.3. Validación de criterios para la convocatoria al séptimo cargo del comité

Al Sr. Héctor Morales le parece muy relevante contar con un representante de otras provincias.

Alejandro Karstegl habla que le parece lógico incluir otra provincia y pasar al Comité a un nivel regional donde se aborden las problemáticas desde esa perspectiva.

Respecto a la valoración de los apoyos, Karstegl dice que en su momento ponderamos el volumen desembarcado asociado a cada pescador o RPA, ahora debiera ser de igual forma para este cupo. Se considerará el desembarque oficial validado por el Servicio Nacional de Pesca durante los dos años previos al llamado.



Unánimemente se acuerda que se haga ocupe el cupo de restante para la pesca artesanal y que sea con los mismos criterios de ponderación del voto que los realizados para su constitución.

#### 3.4. **Temas varios**

Se acuerda cambiar la programación de la próxima sesión al 6 de diciembre.

## 4. Acuerdos

#### 4.1. **Analizar modificación de veda estacional de centolla (*Lithodes santolla*) en la Región**

La recomendación del Comité es que, extraordinariamente por la siguiente temporada de pesca, ampliar la veda comenzando el 15 de Diciembre hasta el 30 de abril.

#### 4.2. **Validación de criterios para la convocatoria al séptimo cargo del comité**

Que se haga la convocatoria a ocupar el cupo restante para la pesca artesanal y que sea con los mismos criterios de ponderación del voto que los realizados para su constitución, es decir ponderando los desembarques asociados a RPA del pescador.

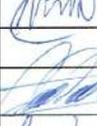
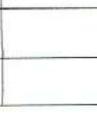


## Anexo 1. Lista de Asistencia.



**FECHA:** 9 de Noviembre de 2017  
**LUGAR:** Sala reuniones Dirección Zonal de Pesca de Puerto Montt  
**TIPO DE JORNADA:** Sesión extraordinaria CM de Crustáceos de la Provincia de Chiloé

**Comité de Manejo de Crustáceos de la Provincia de Chiloé**

Nombre	Medio de contacto	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Alejandro Karstgl		SSPA	no aplica	Presidente	
Jürgen Betzhold		SSPA	no aplica	Suplente	
Iván Oyarzún		SNPA	no aplica	Titular	
César Sepúlveda		SNPA	no aplica	Suplente	
<del>Cristián Soto</del> Cristián Díaz		DGTM y MM	no aplica		
Juan González		DGTM y MM	no aplica		
Claudio Pichaud		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Cesar Vargas		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Jorge Núñez		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
José Alvarado		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Sergio Mayorga		Pesca artesanal	Dalcahue	Titular	
Alex Gallardo		Pesca artesanal	Dalcahue	Suplente	
David Bahamondes		Pesca artesanal	Dalcahue	Titular	
Patricio Figueroa		Pesca artesanal	Dalcahue	Suplente	
José Brule		Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Juan Días		Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Héctor Morales		Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Ramón Gallardo		Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Raúl Norambuena		Plantas de proceso	no aplica	Titular	
Rodrigo Valenzuela		Plantas de proceso	no aplica	Suplente	



Quillota 1130, Viña del Mar | Fono: 32 259 24 67 | [www.ecosmar.cl](http://www.ecosmar.cl) | [contacto@ecosmar.cl](mailto:contacto@ecosmar.cl)



